



**UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" DE ICA
RECTORADO**

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 008-R-UNICA-2019

Ica, 2 de Enero de 2019.

VISTO:

El Oficio N° 735-FAD-D-UNICA-2018 del 14 de Noviembre de 2018, del Decano de la Facultad de Administración, quien remite la Resolución Decanal N° 637-FAD-D-UNICA-2018 que aprueba el Plan de Estudios y Malla Curricular de la carrera profesional de Administración.

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" de Ica, desarrolla sus actividades dentro de la autonomía de gobierno, académica, administrativa y económica, conforme lo establece el artículo 18° de la Constitución Política del Estado, en estricta concordancia con el artículo 8° de la Ley Universitaria N° 30220;

Que, mediante Resolución N° 046-CEU-UNICA-2017 de fecha 02 de Setiembre del 2017, el Comité Electoral Universitario de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" de Ica, proclama al Dr. Anselmo Magallanes Carrillo como Rector de esta Casa Superior de Estudios, para el periodo comprendido entre el 2 de Setiembre del 2017 hasta el 1 de Setiembre del 2022;

Que, con Resolución N° 023-2017/SUNEDU-02-15-02 del 5 de Octubre de 2017, la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria – SUNEDU, a través de la Unidad de Registro de Grados y Títulos, procedió a la Inscripción de la firma del Dr. Anselmo Magallanes Carrillo en calidad de Rector de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" de Ica, para el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU; para el periodo comprendido del 2 de Setiembre de 2017 al 1 de Setiembre de 2020, evidenciando el error en la fecha del año de culminación del mandato (1 de setiembre 2020), donde la SUNEDU de oficio la rectifica mediante Resolución N° 027-2017/SUNEDU-02-15-02, debiendo decir: 1 de setiembre del 2022;

Que, de acuerdo al artículo 36° de la Ley 30220 - Ley Universitaria, determina que es función y dirección de la Escuela Profesional, o la que haga sus veces, es la organización encargada del diseño y actualización curricular de una carrera profesional, así como de dirigir su aplicación, para la formación y capacitación pertinente, hasta la obtención del grado académico y título profesional correspondiente. Las Escuelas Profesionales están dirigidas por un Director de Escuela, designado por el Decano entre los docentes principales de la Facultad con doctorado en la especialidad, correspondiente a la Escuela de la que será Director;

Que, de conformidad con el artículo 40° de la Ley Universitaria, cada universidad determina el diseño curricular de cada especialidad, en los niveles de enseñanza respectivos, de acuerdo a las necesidades nacionales y regionales que contribuyan al desarrollo del país. Todas las carreras en la etapa de pregrado se pueden diseñar, según módulos de competencia profesional, de manera tal que a la conclusión de los estudios de dichos módulos permita obtener un certificado, para facilitar la incorporación al mercado laboral. Para la obtención de dicho certificado, el estudiante debe elaborar y sustentar un proyecto que demuestre la competencia alcanzada. Cada universidad



R.R. N° 008-R-UNICA-2019

2-1-2019, Pág. 2

determina en la estructura curricular el nivel de estudios de pregrado, la pertinencia y duración de las prácticas pre profesionales, de acuerdo a sus especialidades. El currículo se debe actualizar cada tres (3) años o cuando sea conveniente, según los avances científicos tecnológicos;

Que, de conformidad al art. 32° del Estatuto Universitario, la Escuela Profesional se encarga del diseño y actualización curricular de la carrera Profesional correspondiente así como dirigir, coordinar, supervisar y ejecutar su aplicación para la formación y capacitación pertinente, hasta la obtención del título Profesional correspondiente. Es la encargada de la distribución de la carga horaria de los docentes;

Que, el inciso e) del artículo 201° del Estatuto Universitario, determina que es atribución del Consejo Universitario, concordar y ratificar los planes de estudios y de trabajo propuestos por las Unidades de Posgrado de Facultad, Facultades, Institutos, Escuelas, unidades académicas y de Investigación;

Que, mediante Resolución Decanal N° 637-FAD-D-UNICA-2018 del 26 de octubre de 2018, se aprueba el Plan de Estudios y la Malla Curricular de la Carrera Profesional de Administración de la UNICA;

Que, en Sesión Extraordinaria de fecha 29 de Diciembre de 2018 del Consejo Universitario, dentro de sus atribuciones acordó por unanimidad: ratificar la Resolución Decanal N° 637-FAD-D-UNICA-2018 del 26 de octubre de 2018, que aprueba el Plan de Estudios y la Malla Curricular de la Carrera Profesional de Administración de la UNICA;

Estando al *acuerdo del Consejo Universitario en Sesión Extraordinaria de fecha 29 de Diciembre de 2018* y en uso de las atribuciones conferidas al Señor Rector de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" de Ica, por el artículo 62° de la Ley Universitaria N° 30220 y Estatuto Universitario.

SE RESUELVE:

Artículo 1°: RATIFICAR la Resolución Decanal N° 637-FAD-D-UNICA-2018 del 26 de octubre de 2018, que aprueba el Plan de Estudios y la Malla Curricular de la Carrera Profesional de Administración de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" de Ica, el mismo que se adjunta a la presente Resolución.

Artículo 2°: COMUNICAR la presente Resolución a la Facultad de Administración y demás dependencias de la Universidad para su conocimiento y fines correspondientes.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" DE ICA
Dr. Anselmo Magallanes Carrillo
RECTOR

Que, la presente copia fotostática corresponde exactamente a su original que tengo a mi vista, de lo que doy fé



Dr. MANUEL JESÚS DE LA CRUZ VILCA
SECRETARIO GENERAL



Dr. MANUEL JESÚS DE LA CRUZ VILCA
SECRETARIO GENERAL

UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" DE ICA
FACULTAD DE ADMINISTRACION
PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA DE ADMINISTRACION



PRIMER SEMESTRE

CODIGO	ASIGNATURAS.	TIPO DE ESTUDIOS	MODALIDAD	TIPO DE ASIGNATURA	HT	HP	TH	THS	CREDITOS
GA101G	Lenguaje	Generales	Presencial	Obligatorio.	1	4	5	80	3
GA101C	Matemática	Generales	Presencial	Obligatorio.	2	2	4	64	3
GA101I	Filosofía	Generales	Presencial	Obligatorio.	3	0	3	48	3
GA101J	Estrategias del Aprendizaje	Generales	Presencial	Obligatorio.	2	4	6	96	4
GA101K	Defensa Nacional	Generales	Presencial	Obligatorio.	2	2	4	64	3
GA101E	Deporte y Cultura	Generales	Presencial	Obligatorio.	1	4	5	80	3
LA1018	Microeconomía	Específico	Presencial	Obligatorio.	3	0	3	48	3
TOTAL					14	16	30	480	22

SEGUNDO SEMESTRE

ODIGO	ASIGNATURAS.	TIPO DE ESTUDIOS	MODALIDAD	TIPO DE ASIGNATURA	HT	HP	TH	THS	CREDITOS
A102A	Sociología	Generales	Presencial	Obligatorio.	2	4	6	96	4
A102C	Ecología y Ambiente	Generales	Presencial	Obligatorio.	2	2	4	64	3
A102B	Realidad Nacional, Regional y Universitaria	Generales	Presencial	Obligatorio.	2	2	4	64	3
A102G	Gestión de Riesgo y Desastre	Generales	Presencial	Obligatorio.	2	2	4	64	3
A102E	Ética y Deontología	Generales	Presencial	Obligatorio.	2	2	4	64	3
A1026	Evolución del Pensamiento Administrativo.	Específico	Presencial	Obligatorio.	2	2	4	64	3
A1025	Análisis Matemático	Específico	Presencial	Obligatorio.	2	2	4	64	3
TOTAL					14	16	30	480	22

TERCER SEMESTRE

DIGO	ASIGNATURAS.	TIPO DE ESTUDIOS	MODALIDAD	TIPO DE ASIGNATURA	HT	HP	TH	THS	CREDITOS
1031	Estadística.	Específico	Presencial	Obligatorio.	2	2	4	64	3
1032	Macroeconomía	Específico	Presencial	Obligatorio.	2	2	4	64	3
1033	Contabilidad	Específico	Presencial	Obligatorio.	2	4	6	96	4
1034	Metodología de la Investigación.	Específico	Presencial	Obligatorio.	3	2	5	80	4
1035	Derecho Administrativo	Específico	Presencial	Obligatorio.	2	2	4	64	3
1036	Administración General	Específico	Presencial	Obligatorio.	2	2	4	64	3
1037	Teoría de Sistemas	Específico	Presencial	Obligatorio.	1	2	3	48	2
TOTAL					14	16	30	480	22

CUARTO SEMESTRE

IGO	ASIGNATURAS.	TIPO DE ESTUDIOS	MODALIDAD	TIPO DE ASIGNATURA	HT	HP	TH	THS	CREDITOS
141	Control Estadístico de Procesos	Específico	Presencial	Obligatorio.	2	2	4	64	3
142	Procesos Estratégicos	Específico	Presencial	Obligatorio.	2	2	4	64	3
143	Estados Financieros	Específico	Presencial	Obligatorio.	2	4	6	96	4
144	Contabilidad Gerencial	Específico	Presencial	Obligatorio.	2	2	4	64	3
145	Marketing I	Específico	Presencial	Obligatorio.	2	2	4	64	3
146	Derecho Empresarial	Específico	Presencial	Obligatorio.	2	2	4	64	3
147	Enfoques Organizacionales	Específico	Presencial	Obligatorio.	2	2	4	64	3
TOTAL					14	16	30	480	22

QUINTO SEMESTRE

CODIGO	ASIGNATURAS.	TIPO DE ESTUDIOS	MODALIDAD	TIPO DE ASIGNATURA	HT	HP	TH	THS	CREDITOS
1A1051	Teoría de Muestreo	Específico	Presencial	Obligatorio.	1	2	3	48	2
1A1052	Logística	Específico	Presencial	Obligatorio.	2	2	4	64	3
1A1053	Relaciones Humanas	Específico	Presencial	Obligatorio.	2	2	4	64	3
1A1054	Métodos Cuantitativos para la Toma de Decisiones	Específico	Presencial	Obligatorio.	3	2	5	80	4
1A1055	Matemática Financiera	Específico	Presencial	Obligatorio.	2	4	6	96	4
1A1056	Marketing II	Específico	Presencial	Obligatorio.	2	2	4	64	3
1A1057	Racionalización Administrativa.	Específico	Presencial	Obligatorio.	2	2	4	64	3
TOTAL					14	16	30	480	22

SEXTO SEMESTRE

CODIGO	ASIGNATURAS.	TIPO DE ESTUDIOS	MODALIDAD	TIPO DE ASIGNATURA	HT	HP	TH	THS	CREDITOS
A1061	Administración de la Producción	Específico	Presencial	Obligatorio.	2	2	4	64	3
A1062	Investigación de Mercados	Específico	Presencial	Obligatorio.	2	2	4	64	3
A1063	Tributación Empresarial	Específico	Presencial	Obligatorio.	2	2	4	64	3
A1064	Análisis e Interpretación Financiera	Específico	Presencial	Obligatorio.	2	4	6	96	4
A1065	Gestión Pública I	Específico	Presencial	Obligatorio.	2	2	4	64	3
A1066	Gestión del Potencial Humano I	Específico	Presencial	Obligatorio.	2	2	4	64	3
A1067	Gestión de Mypes	Específico	Presencial	Obligatorio.	2	2	4	64	3
TOTAL					14	16	30	480	22

SÉPTIMO SEMESTRE

CODIGO	ASIGNATURAS.	TIPO DE ESTUDIOS	MODALIDAD	TIPO DE ASIGNATURA	HT	HP	TH	THS	CREDITOS
1071	Administración Presupuestaria	Específico	Presencial	Obligatorio.	2	2	4	64	3
1072	Dirección de la Producción	Específico	Presencial	Obligatorio.	2	2	4	64	3
1073	Promoción y Publicidad	Específico	Presencial	Obligatorio.	3	2	5	80	4
1074	Gestión del Potencial Humano II	Específico	Presencial	Obligatorio.	2	2	4	64	3
1075	Gestión Pública II	Específico	Presencial	Obligatorio.	3	0	3	48	3
1076	Emprendimiento Empresarial	Específico	Presencial	Obligatorio.	2	0	2	32	2
1077	Prácticas Pre profesionales I	Especialidad	Presencial	Obligatorio.		8	8	128	4
TOTAL					14	16	30	480	22

OCTAVO SEMESTRE

CODIGO	ASIGNATURAS.	TIPO DE ESTUDIOS	MODALIDAD	TIPO DE ASIGNATURA	HT	HP	TH	THS	CREDITOS
081	Toma de Decisiones Empresariales	Específico	Presencial	Obligatorio.	2	0	2	32	2
082	Proyectos de Inversión I	Específico	Presencial	Obligatorio.	2	2	4	64	3
083	Finanzas Corporativas I	Específico	Presencial	Obligatorio.	3	2	5	80	4
084	Marketing Estratégico	Específico	Presencial	Obligatorio.	3	2	5	80	4
085	Responsabilidad Social Empresarial	Específico	Presencial	Obligatorio.	2	0	2	32	2
086	Prevención de Riesgos Laborales	Específico	Presencial	Obligatorio.	2	0	2	32	2
087	Prácticas Pre profesionales II	Especialidad	Presencial	Obligatorio.		10	10	160	5
TOTAL					14	16	30	480	22

NOVENO SEMESTRE

CODIGO	ASIGNATURAS.	TIPO DE ESTUDIOS	MODALIDAD	TIPO DE ASIGNATURA	HT	HP	TH	THS	CREDITOS
1A1091	Tesis I	Especialidad	Presencial	Obligatorio.	3	0	3	48	3
1A1092	Proyectos de Inversión II	Especialidad	Presencial	Obligatorio.	2	2	4	64	3
1A1093	Finanzas Corporativas II	Especialidad	Presencial	Obligatorio.	2	2	4	64	3
1A1094	Herramientas TIC para la Gestión	Específico	Presencial	Obligatorio.	2	0	2	32	2
1A1095	Gestión de la Calidad	Específico	Presencial	Obligatorio.	3	0	3	48	3
1A1096	Prácticas Pre profesionales III	Especialidad	Presencial	Obligatorio.		12	12	192	6
	Electivo - A	Especialidad	Presencial	Electivo	2	0	2	32	2
TOTAL					14	16	30	480	22

ASIGNATURAS ELECTIVAS DEL IX SEMESTRE - A

CODIGO	ASIGNATURAS.	TIPO DE ESTUDIOS	MODALIDAD	TIPO DE ASIGNATURA	HT	HP	TH	THS	CREDITOS
1A1097	Administración de Conflictos (P)	Especialidad	Presencial	Electivo	2	0	2	32	2
1A1098	Mercado de Valores (F)	Especialidad	Presencial	Electivo	2	0	2	32	2
1A1099	Gestión del Comercio Exterior. (M)	Especialidad	Presencial	Electivo	2	0	2	32	2

DECIMO SEMESTRE

CODIGO	ASIGNATURAS.	TIPO DE ESTUDIOS	MODALIDAD	TIPO DE ASIGNATURA	HT	HP	TH	THS	CREDITOS
1A1101	Auditoría Administrativa	Especialidad	Presencial	Obligatorio.	2	2	4	64	3
1A1102	Liderazgo Empresarial	Especialidad	Presencial	Obligatorio.	3	0	3	48	3
1A1103	Tesis II	Especialidad	Presencial	Obligatorio.	3	0	3	48	3
1A1104	Innovación y Gestión de Cambio	Específico	Presencial	Obligatorio.	2	0	2	32	2
1A1105	Desarrollo de Competencias Gerenciales	Específico	Presencial	Obligatorio.	2	0	2	32	2
1A1106	Prácticas Pre profesionales IV	Especialidad	Presencial	Obligatorio.		14	14	224	7
	Electivo - B	Especialidad	Presencial	Electivo	2	0	2	32	2
TOTAL					14	16	30	480	22

ASIGNATURAS ELECTIVAS DEL X SEMESTRE - B

CODIGO	ASIGNATURAS.	TIPO DE ESTUDIOS	MODALIDAD	TIPO DE ASIGNATURA	HT	HP	TH	THS	CREDITOS
1A1107	Gestión del Talento Humano (P)	Especialidad	Presencial	Electivo	2	0	2	32	2
1A1108	Gestión Bancaria (F)	Especialidad	Presencial	Electivo	2	0	2	32	2
1A1109	Marketing Corporativo (M)	Especialidad	Presencial	Electivo	2	0	2	32	2
TOTAL					140	160	300	4800	220

YENDA: HT=Horas Teóricas, HP=Horas Prácticas, TH=Total de Horas, THS=Total Horas Semestral.

BLA DE RESUMEN DE CRÉDITOS Y HORAS DEL PROGRAMA

ASIGNATURAS.	THT	THP	TH	THS	TOTAL DE CRÉDITOS	% DE CRÉDITOS	Nº DE ASIGNATURAS.
GENERALES	21	28	49	784	35	16 %	11
ESPECIFICOS	100	82	182	2912	141	64 %	47
ESPECIALIDAD	19	50	69	1104	44	20 %	12
TOTAL	140	160	300	4800	220	100 %	70

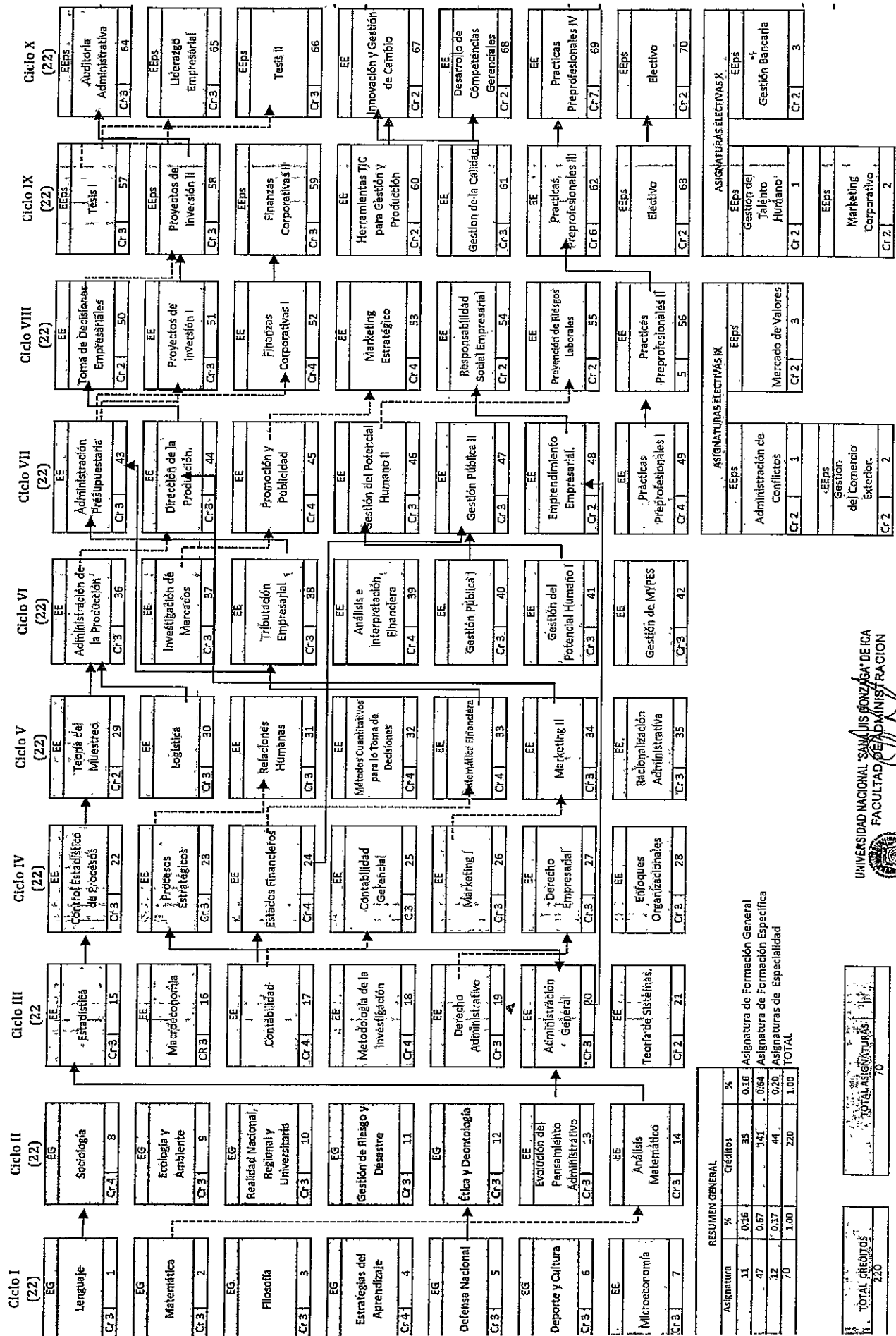
UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" DE ICA
FACULTAD DE ADMINISTRACION



Dr. ORLANDO T. GABRIEL HERNÁNDEZ
Director de Escuela Académico Profesional (e)

UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" DE ICA.
FACULTAD DE ADMINISTRACION

MAPA CURRICULAR DEL PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN



RESUMEN GENERAL

Asignatura	%	Créditos	%
11	0.16	35	0.16
47	0.67	141	0.64
32	0.37	44	0.20
70	1.00	220	1.00
TOTAL		220	1.00

UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" DE ICA
FACULTAD DE ADMINISTRACION

Dr. ORLANDO T. GABRIEL HERNANDEZ
Director de Escuela Académico Profesional (e)

TOTAL ASIGNATURAS

70

TOTAL CRÉDITOS

220
